



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 079/2018-CI

SALTA, 28 de junio de 2018

VISTO:

La solicitud de incorporación de ACOSTA, ERNESTO GABRIEL REIMUNDO, al Proyecto N° 2148/0 elevada por CORREA ROJAS, MARIA DEL VALLE, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Resolución N° 143/2013-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

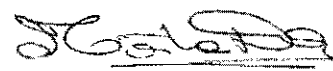
LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporado a ACOSTA, ERNESTO GABRIEL REIMUNDO, DNI N° 37.644.437, como COLABORADOR DOCENTE en el Proyecto N° 2148/0 dirigido por CORREA ROJAS, MARIA DEL VALLE, a partir del 15 de junio de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dña. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dña. MIRTA ELIZABETH DAL
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa